

MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Dr. Eligio Fretes Espínola**, Decano
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 08/08/2017

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción, el día viernes 07 de Julio del año 2017, he realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

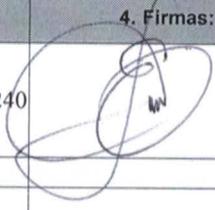

Dr. Eligio Fretes Espínola
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4794/17
Fecha:	08/08/17
Hora:	09:56
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1. -	ELIGIO FRETES ESPINOLA	DECANO	704.240	
5.	Resolución de Viático N°: 16/2017		Fecha de la Resolución: 07/07/2017	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Participar de una reunión en el DINERHS - Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud, en el marco del Convenio Interinstitucional.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 07/07/2017	Hasta: 07/07/2017
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1. -	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción, en la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud – DNERHS, donde participe de una reunión en el marco del Convenio Interinstitucional.	DNERHS		
Aprobado por:				
  Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 07 de Julio de 2.017

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 16/2.017

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016, Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017" y el Decreto N° 6715/2017 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA VICE-DECANA EN EJERCICIO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** al funcionario de la Facultad de Medicina, el día Viernes 07 de Julio del corriente año, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de participar de una reunión en el DINERHS - Dirección Nacional Estrategica de Recursos Humanos en Salud, en el marco del Convenio Interinstitucional.

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1	ELIGIO	FRETES ESPINOLA	704.240

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes).

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dña. Liliana I. Centurión Preda
Vice-Decana en Ejerc. del Decanato
Facultad de Medicina - UNI



DIRECCIÓN NACIONAL ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD

DNERHS N° 1275/2017

Asunción, 5 de julio de 2017

Señor
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
PRESENTE

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del Convenio Interinstitucional, a fin de convocarlo a una reunión, el día viernes 7 de julio del cte., a las 13:00 hs, en la DNERHS, sito en la calle Pettirossi esq. Constitución, 4° piso, a los efectos de abordar temas relacionados al mismo.

En tal sentido, solicito tenga a bien confirmar su participación y de un referente a quien designe, ya que **se prevé la asistencia de hasta dos representantes por Institución Formadora.**

Sin otro particular y quedando a disposición para lo que hubiera lugar, me despido de Ud. atentamente.

Dra. Graciela Gamarra
Directora

Dirección de Gestión de la Educación
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud

V° B°
Dra. Guadalupe Rolón
Directora Nacional
DNERHS

JORGE RAMOS
Director T
Dirección de Gestión del Personal
DNERHS



MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

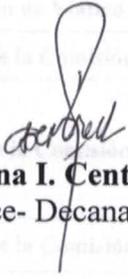
De : **Dra. Liliana Ines Centurión Preda**, Vice-Decana
Dra. Carolina Scott Blacud, Dir. Gral. Académica
Lic. Lourdes R. Servín Ocampos, Evaluadora Acad. e Inst.
Lic. Liliana Isabel González V. Secretaria Académica
Mariano Duarte, Jefe de Unidad
Facultad de Medicina - UNI

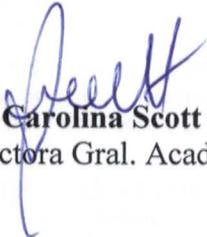
Fecha : 03/08/2017

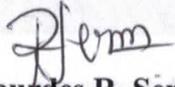
Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

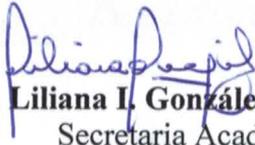
Por este medio informamos que durante el viaje que realizamos a Ciudad del Este, el día Jueves 13 de Julio del año 2017, hemos realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjuntamos al presente memorando.

Atentamente. –


Dra. Liliana I. Centurión P.
Vice- Decana


Dra. Carolina Scott Blacud
Directora Gral. Académica


Lic. Lourdes R. Servín Ocampos
Evaluadora Acad. e Institucional


Lic. Liliana I. González Verdún
Secretaria Académica


Mariano Duarte
Jefe de Unidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4796/17
Fecha:	08/08/17 Hora: 09:57
Firma:	
Aclar. de Firma:	Liliana Centurión

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1. -	LILIANA INES CENTURIÓN PREDA	VICE-DECANA	839.779	
2. -	CAROLINA SCOTT BLACUD	DIR. GRAL. ACADÉMICA	4.990.876	
3. -	LOURDES RAQUEL SERVIN OCAMPOS	EVALUADORA ACAD. E INSTITUCIONAL	3.523.642	
4. -	LILIANA ISABEL GONZALEZ VERDUN	SECRETARIA ACADÉMICA	4.694.069	
5. -	MARIANO DUARTE	JEFE DE UNIDAD	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: 17/2017		Fecha de la Resolución: 12/07/2017	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Ciudad del Este	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		A fin de participar del Seminario Internacional de Promoción de la Salud con Enfoque de los Determinantes Sociales, el mismo se realizara en el Local del Rectorado de la Universidad de Ciudad del Este.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 13 / 07 / 2017	Hasta: 13 / 07 / 2017
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1. -	* Nos hemos trasladado a Ciudad del Este, donde participamos del Seminario Internacional de Promoción de la Salud con Enfoque de los Determinantes Sociales, el mismo se llevo a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional del Este.	Universidad Nacional del Este		
Aprobado por:				
Lic. Marcelano Leiva Giménez				
C.I. N°: 832.972				



Encarnación, 12 de Julio de 2.017

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 17/2.017

Por la cual se comisiona a los funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los funcionarios de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016, Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017" y el Decreto N° 6715/2017 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

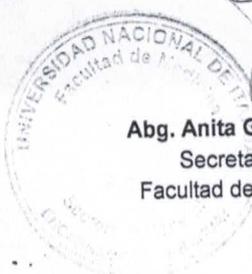
RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a los funcionarios de la Facultad de Medicina, el día Jueves 13 de Julio del corriente año, quienes se trasladaran desde la ciudad de Encarnación a Ciudad del Este, a fin de participar del Seminario Internacional de Promoción de la Salud con Enfoque de los Determinantes Sociales, el mismo se realizara en el Local del Rectorado de la Universidad de Ciudad del Este.

Nº	FUNCIONARIOS COMISIONADOS		C.I. Nº
1	Liliana Inés	Centurión Preda	839.779
2	Carolina	Scott Blacud	4.990.876
3	Lourdes Raquel	Servin Ocampos	3.523.642
4	Liliana Isabel	González Verdún	4.694.069
5	Mariano	Duarte	4.391.437

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a los funcionarios comisionados precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes) para Liliana Ines Centurión Preda, Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes) para Carolina Scott Blacud y Gs. 350.000 (Trescientos cincuenta mil guaraníes) para Lourdes Raquel Servin Ocampos, Liliana Isabel González Verdún y Mariano Duarte.

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaría General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Eligio Fretes Espinola
Decano
Facultad de Medicina - UNI

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Así como ayer, así nos será el futuro
Construyendo el futuro hoy

TESÁ NA TEKÓ
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

Organización
Panamericana
de la Salud

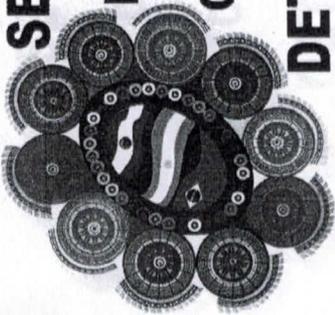
Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
Américas



ITAIPIU
BINACIONAL



SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES



C e r t i f i c a n

A: *Liliana Inés Centurion Preda*

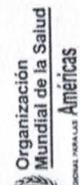
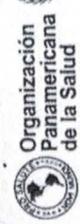
Por haber participado del
**SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES,**
con una carga horaria de 10 horas.

Campus de la Universidad Nacional del Este.
Ciudad del Este – Alto Paraná
Paraguay
13 de Julio de 2017

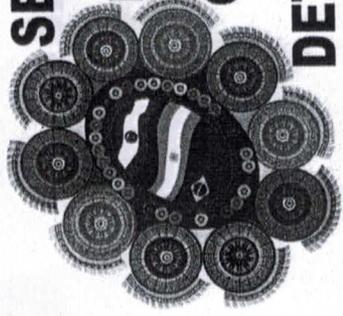
Lic. *Melisa Miricel Smead Busto*
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

Dra. *María Teresa Barán Wasilichuk*
Ministra Sustituta
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL
Construyendo el futuro hoy



SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES



C e r t i f i c a n

A: LOURDES RAQUEL SERVIM OCAMPOS

Por haber participado del
**SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES,**
con una carga horaria de 10 horas.

Campus de la Universidad Nacional del Este.
Ciudad del Este – Alto Paraná
Paraguay
13 de Julio de 2017

Campus de la Universidad Nacional del Este.
Ciudad del Este – Alto Paraná
Paraguay
13 de Julio de 2017

Lic. Melisa Maricel Sneed Busto
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

Dra. María Teresa Barán Wasilchuk
Ministra Substituta
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jaipó hañe rapé'á ko'isa guere
Construyendo el futuro hoy

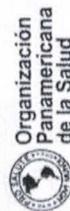
TESÁI HA TENO
PORÁVE
MOTONORONIA



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



Organización
Mundial de la Salud
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA
DE AMÉRICAS



Organización
Panamericana
de la Salud



ITAIPIU
BINACIONAL



SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES



C e r t i f i c a n

A: *Ilivana Isabel Gonzalez Verdún*

Por haber participado del
**SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES,**
con una carga horaria de 10 horas.

Campus de la Universidad Nacional del Este.
Ciudad del Este – Alto Paraná
Paraguay
13 de Julio de 2017

Campus de la Universidad Nacional del Este.
Ciudad del Este – Alto Paraná
Paraguay
13 de Julio de 2017

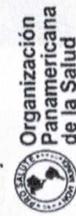
Lic. Melisa Marcel Sneed Busto
Dirección General
Dirección General de Promoción de la Salud

Dra. María Teresa Barán Wasichuk
Ministra Substituta
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

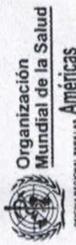
TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY



TESAI MA TEKO
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



Organización
Panamericana
de la Salud

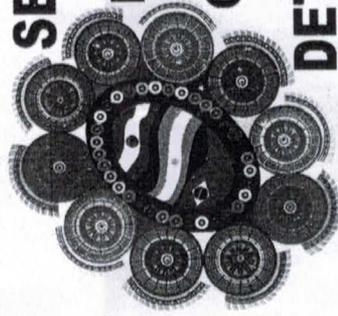


Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS
AMÉRICAS



ITAIPIU
BINACIONAL

SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES



C e r t i f i c a n

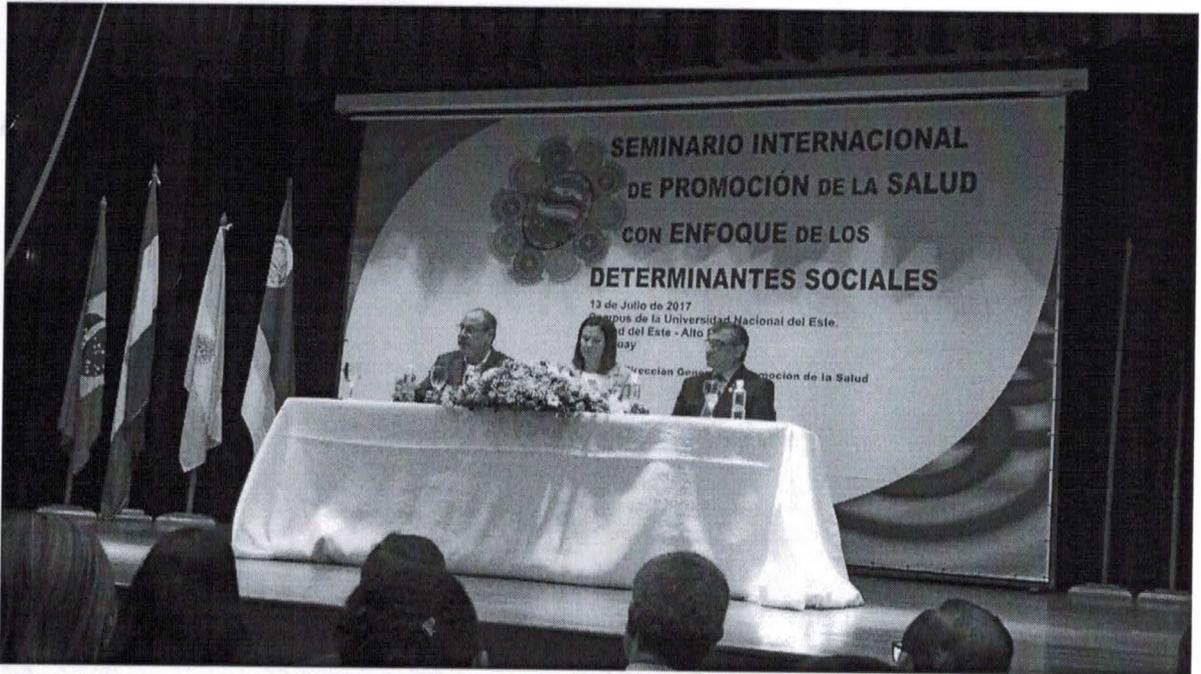
A: *Cardina Scott*

Por haber participado del
**SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
CON ENFOQUE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES,**
con una carga horaria de 10 horas.

Campus de la Universidad Nacional del Este.
Ciudad del Este – Alto Paraná
Paraguay
13 de Julio de 2017

Lic. *Melissa Marcel Smead Busto*
Directora General
Dirección General de Promoción de la Salud

Dra. *María Teresa Barón Wasilchuk*
Ministra Sustituta
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Programa de Promoción de la Salud
Instituto de Promoción de la Salud
Instituto de Promoción de la Salud
Entonces, ¿cómo se promueve la salud?

¿Qué es la promoción de la salud?

¿Qué es la promoción de la salud?
¿Qué es la promoción de la salud?
¿Qué es la promoción de la salud?
¿Qué es la promoción de la salud?

¿Qué es la promoción de la salud?

AGENDA

FECHA: Jueves, 13 de julio del 2017 - HORA: 08:00 a 16:00 horas

LOCAL: Rectorado de la Universidad Nacional del Este

ITAIPU
BINACIONAL

HORA	TEMA	RESPONSABLE
08:00	Inscripción de participantes	Secretaría
08:30	Palabras de bienvenida	Dr. Gerónimo Laviosa, Rector de la Universidad Nacional del Este Lic. Verónica Duarte, Grupo de Trabajo Itaipu Salud Abog. Justo Aricio Zacarias Irún, Gobernador Gobernación Alto Paraná Dra. María Teresa Barán, Ministra Sustituta - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
09:00	Abordaje del Análisis de la Situación de Salud desde el Modelo Conceptual de los Determinantes Sociales	Dra. Claudia M. Moreno, OPS/OMS Bogotá
09:30	Determinantes Sociales de la Salud: Un Enfoque hacia la Promoción de la Salud y la Equidad	Dra. María Teresa Barán, Ministra Sustituta - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
10:00	Receso	
10:30	Avances sobre los Determinantes Sociales de la Salud en la Región	Dr. Oscar Mujica, Consultor OPS/OMS Washington
11:30	Debate	
12:00	Presentación de Experiencias Exitosas en Promoción de la Salud	Paraguay, Brasil, Argentina
13:00	Almuerzo	
14:00	Presentación de Experiencias Exitosas en Promoción de la Salud	Paraguay, Brasil, Argentina
15:00	Preguntas y respuestas	Paraguay, Brasil, Argentina
15:30	Palabras de Cierre Entrega de certificados	Autoridades

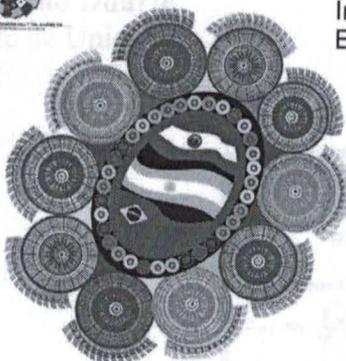
El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Promoción de la Salud, tiene el agrado de invitarle a participar del Seminario Internacional de Promoción de la Salud con Enfoque de los Determinantes Sociales.

Fecha: 13 de Julio de 2017
Horario: 08:00 a 16:00

Local:
Rectorado de la Universidad de Ciudad del Este, sito en Km.8 Acaray, Ciudad del Este - Alto Paraná Paraguay.

Junio 2017

ITAIPU
BINACIONAL



A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : **Bioq. Diana Dressler**, Directora Docencia, Inv. y Ext. Univ.
Bioq. Paola A. Benedetti, Bioquímica
Lic. Adriana Ayala, Auxiliar de Guardia
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 03/08/2017

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informamos que durante el viaje que realizamos a la Ciudad de Asunción, el día Jueves 13 de Julio del año 2017, hemos realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjuntamos al presente memorando.

Atentamente. -

[Signature]
Bioq. Diana Dressler S.
Directora Doc. Inv. y Ext Univ.

[Signature]
Bioq. Paola Benedetti
Bioquímica

[Signature]
Lic. Adriana Ayala
Auxiliar de Guardia

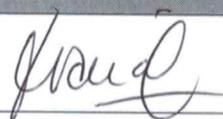
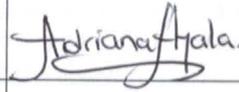
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 4676/17
Fecha: 03/08/17 Hora: 13:20
Firma: *[Signature]*
Actar. de Firma:

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1. -	DIANA PAOLA DRESSLER SANABRIA	DIRECTORA DE DOC, INVEST, Y EXT. UNIVERSITARIA	3.179.384	
2. -	PAOLA ALEJANDRA BENEDETTI	BIOQUIMICA	2.024.539	
3. -	ADRIANA MARIA C. AYALA	AUXILIAR DE GUARDIA	4.481.188	
5.	Resolución de Viático N°: 18/2017	Fecha de la Resolución: 12/07/2017		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar de los talleres de priorización de temas para el financiamiento de futuros proyectos regionales de investigación y desarrollo en biotecnología de tres sectores, Agropecuario, Industrial y Salud, el evento se desarrollara en la oficina central del CONACYT.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 13 / 07 / 2017 -	Hasta: 13 / 07 / 2017	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
	* Nos hemos trasladado a la Ciudad de Asunción, donde participamos del taller de priorización de temas para el financiamiento de futuros proyectos regionales de investigación y desarrollo en biotecnología de tres sectores, Agropecuario, Industrial y Salud, el evento se desarrolló en la oficina central del CONACYT.	CONACYT		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



Abg. Anita Cecilia Rumbautuk
 Encarnación, Paraguay
 Facultad de Medicina - UN



Encarnación, 12 de Julio de 2.017

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 18/2.017

Por la cual se comisiona a las funcionarias de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a las funcionarias de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016, Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017" y el Decreto N° 6715/2017 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

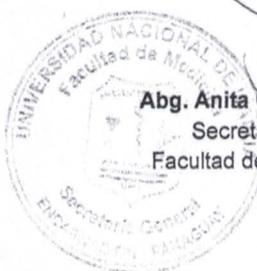
RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** a las funcionarias de la Facultad de Medicina, el día Jueves 13 de Julio del corriente año, quienes se trasladaran desde la ciudad de Encarnación a ciudad de Asunción, a fin de participar de los talleres de priorización de temas para el financiamiento de futuros proyectos regionales de investigación y desarrollo en biotecnología de tres sectores, Agropecuario, Industrial y Salud, el evento se desarrollara en la oficina central del CONACYT.

N°	FUNCIONARIAS COMISIONADAS		C.I. N°
1	Diana Paola	Dressler Sanabria	3.179.384
2	Paola Alejandra	Benedetti Nuñez	2.024.539
3	Adriana Maria Cecilia	Ayala	4.481.188

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a las funcionarias comisionadas precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes) para Diana Paola Dressler Sanabria, y Gs. 350.000 (Trescientos cincuenta mil guaraníes) para Paola Alejandra Benedetti Nuñez y Adriana Maria Cecilia Ayala.

3°) **COMUNICAR**-a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaría General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Eligio Fretes Espinola
Decano
Facultad de Medicina - UNI



DESCRIPCIÓN DE TAREA A REALIZAR:

OBSERVACIONES

FIRMA DEL COMISIONADO

FIRMA DEL TITULAR

RESPONSABLE DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA TAREA ENCARGADA

FIRMA:

ACLARACIÓN DE FIRMA:

San Martín, 15 de
enero de 2011



ORDEN DE TRABAJO

FECHA: 13 / 07 / 17

DEPENDENCIA DE DESTINO:

ÁREA:

13 JUL 2017

FECHA DE INICIO: 13 / 07 / 17

FECHA DE CULMINACIÓN: 13 / 07 / 17

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE CULMINACIÓN: 12:00

PERSONAL DESIGNADO

NOMBRE: Adriana María Cecilia Apala

CLN: 4.481.188

DESCRIPCIÓN DE TAREA A REALIZAR: Taller Proyecto Protech II

OBSERVACIONES

Adriana Apala
FIRMA DEL COMISIONADO

[Signature]
FIRMA DEL JEFE

ACLARACIÓN DE FIRMA

RESPONSABLE DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA TAREA ENCOMENDADA

FIRMA:

SELLO:



ACLARACIÓN DE FIRMA:

Edelin Molinas Vega
Secretario Ejecutivo
CONACYT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
 Creada por Ley 1000 de Fecha 03 de Diciembre de 1996.
Facultad de Medicina

Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)
 Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 90 (18/10/2011)
 y por El Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 14(18/10/2011)

ORDEN DE TRABAJO

FECHA: 13 / 07 / 17

DEPENDENCIA DE DESTINO:

ÁREA:

FECHA DE INICIO: 13 / 07 / 17

FECHA DE CULMINACIÓN: 13 / 07 / 17

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE CULMINACIÓN: 12:00

PERSONAL DESIGNADO

NOMBRE: PAOLA BENEDETTI

C.I.N.º: 2.024.539

DESCRIPCIÓN DE TAREA A REALIZAR: TALLER PROYECTO BIOCHEM II
Definición de prioridades para el sector de salud humana

OBSERVACIONES

H H H
FIRMA DEL COMISIONADO

[Signature]
FIRMA DEL JEFE

ACLARACIÓN DE FIRMA

RESPONSABLE DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA TAREA ENCOMENDADA

FIRMA: _____



ACLARACIÓN DE FIRMA: _____

Malin Molinas Vega
 Secretario Ejecutivo
 CONTACTO



ORDEN DE TRABAJO

FECHA: 13 / 07 / 2017

DEPENDENCIA DE DESTINO:

ÁREA:

FECHA DE INICIO: 13 / 07 / 2017

FECHA DE CULMINACIÓN: 13 / 07 / 2017

HORA DE INICIO: 09:00

HORA DE CULMINACIÓN: 12:00

PERSONAL DESIGNADO

NOMBRE: Diana Dressler

C.I.N.º: 3179384

DESCRIPCIÓN DE TAREA A REALIZAR: Taller Proyecto BIOTECH II
Definición de prioridades p/ el sector de Salud Humana.

OBSERVACIONES

[Firma]
FIRMA DEL COMISIONADO

[Firma]
FIRMA DEL JEFE

ACLARACIÓN DE FIRMA

RESPONSABLE DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA TAREA ENCOMENDADA

FIRMA:

SELLO



Dr. Idelin Molinas Vega
Secretario Ejecutivo
CONACYT

ACLARACIÓN DE FIRMA:

13 JUL 2017

MEMORANDO

A : **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

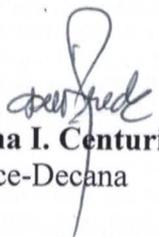
De : **Dra. Liliana Ines Centurión Preda**, Vice-Decana
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 08/08/2017

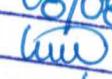
Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción, el día Viernes 21 de Julio del año 2017, he realizado la actividad que detallo en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -


Dra. Liliana I. Centurión P.
Vice-Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 4793/17
Fecha: 08/08/17 Hora: 09:54
Firma: 
Aclar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1. -	LILIANA INES CENTURIÓN PEDA	VICE-DECANA	839.779	
5.	Resolución de Viático N°: 19/2017		Fecha de la Resolución: 20/07/2017	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a la ciudad Asunción	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Realizar la presentación ante la Dirección Nacional Estrategica de Recursos Humanos en Salud - DNERHS, el convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Universidad Nacional de Itapúa, firmado por el Sr. Rector Prof. Ing. Hildegardo González Irala.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 21 / 07 / 2017	Hasta: 21 / 07 / 2017
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1. -	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción, donde realice la presentación ante la Dirección Nacional Estrategica de Recursos Humanos en Salud - DNERHS, el convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Universidad Nacional de Itapúa, firmado por el Sr. Rector Prof. Ing. Hildegardo González Irala.	DNERHS		
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I. N°: 832.972				



Encarnación, 20 de Julio de 2.017

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 19/2.017

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016, Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017" y el Decreto N° 6715/2017 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

**POR TANTO
EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Viernes 21 de Julio del corriente año, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar la presentación ante la Dirección Nacional Estrategica de Recursos Humanos en Salud - DNERHS, el convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Universidad Nacional de Itapúa, firmado por el Sr. Rector Prof. Ing. Hildegardo González Irala.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
1	Liliana Inés	Centurión Preda	839.779

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes).

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Abg. Anita Gysin Romaniuk
 Secretaria General
 Facultad de Medicina - UNI


Dr. Elifio Fretes Espinola
 Decano
 Facultad de Medicina - UNI



Encarnación, 18 de julio de 2017

Dra. Guadalupe Rolón, Directora
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS)

Distinguida Dra. Rolón:

Me place dirigirme a usted en representación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de remitir el Convenio firmado por el Rector de la Universidad Nacional de Itapúa para la firma del Señor Ministro de Salud.

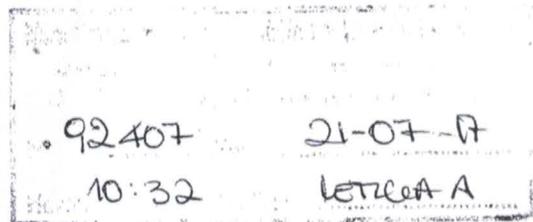
Sin otro particular, me despido atentamente.



Dr. Eligio Fretes Espínola
Decano

Anexo:

- Convenio firmado por Rector de la Universidad Nacional de Itapúa.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES. Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Dirección General Académica



Mem.DGA/aDGAFR N° 007/17

MEMORANDO

A : *Prof. Ing. Hildegardo González Irala*; Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : *Dra. Carolina Scott*, Directora General Académica
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 01/08/2017.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de JULIO/2017.

Por este medio, informo que durante el mes de JULIO del año 2017, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en los libros de cátedras de los contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4863/17
Fecha:	01/08/17
Hora:	13:11
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>



Encarnación, 01 de Julio de 2.017

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 20/2.017

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de Viáticos y Movilidad, a Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección Académica, en donde menciona quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa, para desarrollar actividades académicas en la Facultad de Medicina en la fechas descriptas en la planilla que se adjunta el Informe de referencia.

La Ley N° 5554/2016, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.016, Vigente para el Ejercicio Fiscal 2017" y el Decreto N° 6715/2017 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viaticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina, quienes se trasladaran de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de **JULIO DEL AÑO 2017**, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romaniuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Eligio Fretes Espinola
Decano
Facultad de Medicina - UNI

Anatomía	Kreschek	07:20	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Hernández	HERNÁNDEZ	08:00	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Microbiología	Juntas	12:00	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Anatomía Pat.	Ferdinand	7:12	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Semnología	Dr. Alfredo	14:22	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Patología	Dr. Nicolás	7:15	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Pediatría	Dr. Tenorio	04:30	11:30	14:00	16:00	18:00	20:00
Gi							

MICROS ENDÉMICAS
Y MICOSIS
OPORTUNISTAS

Revisión: Amada Cantalicio I.
Paredón Nelly
Mendoza Lidia Angélica
De Celso

Tumores Ponecarios,
Benignos y Malignos

Atención personal en ENT.

~~Calificación oral~~
~~ABRIL I~~

Asignatura	Docente	H. Entradas	H. Salidas	Financiamiento	Contenidos	Desarrollos
Histología	Dr. J. A. López	07:18	10:05	[Signature]	[Signature]	MARQUE
Bioquímica	Dr. J. A. López	07:55	10:05	[Signature]	[Signature]	ABNORMALES (MARQUE)
Bioquímica	Dr. J. A. López	08:30	10:30	[Signature]	[Signature]	Proteínas de histonas
Bioquímica	Dr. J. A. López	08:30 - 13:30	15:33	[Signature]	[Signature]	EXCEL-GRAFICOS
Bioquímica	Dr. J. A. López	15:30	17:00	[Signature]	[Signature]	Cerebral neuron present, past-future
Patología Social	Miguel A. Lequiza	07:00	10:00	[Signature]	[Signature]	Polostomia - tace
Técnica	Federico J. A. López	14:00 - 1	17:00	[Signature]	[Signature]	Bioclonación - Op. Mile, Sutura Mecánica, Sutura Mecánica - Ent. Colón, Sutura Mecánica a Hipofisis
Química	Dr. J. A. López	7 Hrs - 13:30h	15:30h	[Signature]	[Signature]	Duodenal Pancreas no Onco. Pancreas
Fisiopatología	Dr. J. A. López	14:30 - 17:00	17:00	[Signature]	[Signature]	35 exámenes parciales especifico de resenas
Transexualología	Dr. J. A. López	14:30 - 17:00	17:00	[Signature]	[Signature]	ABP y Curoposis
Transexualología	Dr. J. A. López	14:30 - 17:00	17:00	[Signature]	[Signature]	Neumomas en miel - Mo negro o miel -
Seminario Medicina	Dr. J. A. López	18:00	19:30	[Signature]	[Signature]	Al. Vojtko - Fubulosa y Estomago
Ginecología	Dr. J. A. López	18:00	19:30	[Signature]	[Signature]	Fatiga de investigación médica
Clinica Pediatría	Dr. J. A. López	7:30	09:00h	[Signature]	[Signature]	"
Salud Pública	Dr. J. A. López	9:00	11:00	[Signature]	[Signature]	"
Bioclonación	Dr. J. A. López	12:00	15:00	[Signature]	[Signature]	"

Agrupación	Docente	H. Calificación	H. Hora	H. Salida	H. Hora	Contenido de Desarrollo
Primeros Auxilios	Dr. O. Mena	08:00		10:30		- Medio oral N/O SUN
Biofísica	Dr. Williams Dr. Cho	14:30		16:00		- Base de Respiratorio
Fisiología	Dr. D. Fajardo	9:00		12:00		- sangre frolosa
Fisiopatología						
Med. Familiar						
Ginecología	Dr. Fuenti	07:00		12:00		- Mucosa - Puntos Clavados
Med. x Imágenes	Dr. V. ... Dr. Fuenti	13:00		14:30		- P. oral.
Oftalmología	Dr. Vinkov...	07:00		10:30		- P. oral.
Clínica Médica	Dr. Lombardo	9:00		10:30		- A.A. Cerebral
Psicología Médica						
Psiquiatría	Dr. ... H. ...	13:00hs.		15:30		Tx. Bipolar
Urología						

11:30

Histología	Dr. Fermín Pastora	7:00	7:00	11:30	11:30	Estadística An. República Papir G. Guzmán y Papir G. Guzmán y
Bioestadística	Nicolás Cantero	14:00	14:00	16:00	16:00	3 ^{er} exam. personal Retroalimentación
Metodología de Inv.	Ana Talavera	7:00	7:00			
Guarant						
Farmacología	Dr. BAO Sra. María del Carmen Hellas Dra. Olga Benavides	7:00 6:50 6:50	7:00 Kafkavento Olga Benavides	9:00 11:00 11:00	9:00 11:00 11:00	Repa. 3 ^{er} parcial Newell Colmerp adrenop Nigofina. neuroendocr. EPC.
Pat. Medicas I	JHO GUSM	13:00	13:00	14:30	14:30	Psob. Anonimas
Traumatología	Dr. José María D. L. L. L.	09:00 09:15	09:00 09:15	09:30 09:20	09:30 09:20	
Semia Médica	Dr. Susanna V. González	09:30	09:30			Dr. Cecelia Torres
Quirugia	German Torres U. Dra. Caroline Stankiewicz	13:00 7:00	13:00 7:00	16:00 12:00	16:00 12:00	ADA - ADA Dermatología Enfermedades benignas del colon.
Dermatología	Dr. Paul Robs	13:45	13:45	17:00	17:00	Enfer. Dr. Cecelia Dr. Cecelia
Patología Dx	Dr. Susanna V. González D. L. D. C. S. U. S.	13:00 14:15	13:00 14:15	15:00 15:00	15:00 15:00	
Clinica Medicas						

Materia	Facil. Medicina	Hora	Profesor	Hora	Profesor	Materia	Facil. Medicina	Hora	Profesor
22. Bioquímica	Dr. Diego Luis Sud Prof. Dra. Alicia Sud	9:00 7:30	9:00 7:30	9:00 7:30	9:00 7:30	11:00		11:00	
32. Pat. Medica II	Dr. Iván Carmona Reimpreso el 13/07/14	10:00	10:00	10:00	10:00	12:00 11:30		12:00 11:30	
32. Técnica Or.									
42. Otorrinolaringología	Dr. Andrés B. B. B.	07:40	07:40	07:40	07:40	11:00 11:30		11:00 11:30	
42. Clínica Or	Dr. M. L. M.	07:40	07:40	07:40	07:40	12:00		12:00	
42. Ginecología	Dr. Sténico Dra. Silvia Caborece	13:30 15:00	13:30 15:00	13:30 15:00	13:30 15:00	14:00h 16:30		14:00h 16:30	
50. Clínica Medica	Dr. Pablo M. Krummel	15:00	15:00	15:00	15:00	17:00		17:00	

pensos por peap
TES UNTO DE

Mekoboleros de
Vale Carbono.

Stroke

Lenis Peamros
de Ca de ends-otid
Ca de ends uehd.

Prueba Tasa kitos de hp
M. L. M. - E. L. - E. L. - E. L.
E. L. M. - E. L. M. - E. L. M.

Diferen
blendas.

Tu cognoscología Forense

Anatomia

also ver kuo
BUCON

CARLOS AGUIAR
CARLOS AGUIAR

HEITOR AGUIARA

9:30

8:2
18:30

13:50

11:00

11:2

16:00

Examination

CLASSE DE ORIENTACAO
ABDOMEN III
11/15/10
V-M ABRILAY

Microbiologia

Dr. José Plans
Perrotta

7:00

11:30

Examination

Examination
Bacterias II
(7-10-10)
pne 2 x 20

Anatomia

Dr. Sorafuler

6:30h

15:00

Examination

Examination
Humana
Humana

Semologia

Dr. Juan Angel Milla
DECIOZ AGUIARA

13:00

15:00h
16:00

Examination

Examination
Examination
Examination

Patologia

Dr. Paul Luis
Dr. Juan Angel Milla
Dr. Stella Genes

7:00h
7:00

11:00h
11:00h
11:00

Examination

Examination
Examination
Examination

Pediatria

Dr. D. Figueroa

9:00

11:00

Examination

Examination
Examination

Asignatura	Docente	H. Entrada	H. Salida	Firma	Contenido
Anatomía	Hector Agüero Ldo Vor Kuo	07:40 07:40	10:30 10:30		Monoclonal Anticuerpo
Sociantropología	Carlos Aguilar	8:00	9:30		Presentación de Potofolios
Biología	Laura Lezcano	13:20	15:00		Reposo
Informática	Mariana Serra	15:30	17:00		Revisión de trabajos vuelvo
Medicina	Federico S. Arza Pantón	7:00	10:00		Exposición de Trab. Abstractos Análisis de Ejec.
Inglés Médico	Liliana Bianchetti	11:00	11:00		Encuentros de Ome.
Técnica Rx	Liliana Bianchetti	14:00	17:00		JPS
Fisiopatología	Dr. Celina Uno	13:30h	15:30h		Aspectos éticos de la FINE.
Semiología Médica	Dr. Lorena Clara Mera	9:00h	11:00h		
Traumatología	Dr. Alonso Celso Novo	7:00h	9:00h		
Microbiología	Dr. DAAO	14:30	17:00		
Pediatría	Dr. Juliana Duró	13:00h	14:30h		
Salud Pública	Dr. Carlos Galvan	7:30	9:15		
Biética	Dr. Sergio Lahn	09:30	11:30		
	Dr. Sergio de la Cruz Vizcarra	13:00	15:00		
	Delia Valizuel	13:00	15:00		

Asignatura	Docente	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Centenidos	Desarrollados
Primeros Auxilios	Petrobrunty	7:40	Juan			Oxygentum Monog.	
Biofísica							
Fisiología	Rafael Sando	7:30	[Signature]	9:30	[Signature]	- Inactividad - Inmidad	
Fisiopatología	Rafael Sando	10:00	[Signature]	11:30	[Signature]	- Urea de 100 - 4 tubos	
Med. Familiar	Rafael	13:00	[Signature]	14:00	[Signature]	5 An Canal 3°	
Microbiología	Arfuentes	07:00	[Signature]	12:00	[Signature]	- Coliforms - Coliforms - Gram	Enonobler Famb Amun Amun
Med. x Imágenes							
Oftalmología	Dra. Marlene Recayo		[Signature]	07:15	[Signature]	Estabirino	
Clínica Médica	Dr. Mario Cruz	10:00	[Signature]	11:00	[Signature]	Enf. Penacordio	
Psicología Médica							
Biología							
Urología							

Asignatura	Docente	Horario	Fecha	Nombre	Apellido	Detalles
Historia	Dr. Ambrosini	7:00	11:30	[Signature]	[Signature]	Gen. Etnia Paul Primitis. Masón y Durost.
Biostatística	Nicholas Cantero	14:00	16:00	[Signature]	[Signature]	Estadística de mortalidad
Mét. de la Invest.	Luís Ogata	7:00	10:00	[Signature]	[Signature]	3º Period
Guaraní	Sebastián Araújo	10:30	13:00	[Signature]	[Signature]	Estudio lingüístico del guaraní en el hospital.
Farmacología	Dra. Yenny Montalvo	6:38	11:15	[Signature]	[Signature]	Insulina, hipoglucemiantes orales y antihipoglucemiantes. Farmacología del Apto Respiratorio.
Pat. Médica I	Prof. Anselmo H. Gilman	07:30	9:30	[Signature]	[Signature]	Dr. Campanus
Traumatología	Dr. [Signature]	7:00	12:00	[Signature]	[Signature]	M. S. [Signature]
Senio Medicina	Dra. Yenny Montalvo	09:30	12:00	[Signature]	[Signature]	Dr. Campanus
Cirugía	Germa Torres V.	19:00	16:00	[Signature]	[Signature]	Dr. Campanus
Dermatología	Caroline Strohmann	7:30	12:00	[Signature]	[Signature]	Dr. Campanus
Clinica Médica	Virginia Torres, D. P. [Signature]	13:30, 13:00	15:30, 16:15	[Signature]	[Signature]	Dr. Campanus

Dr. Diana Orsatti Perini
 Dra. Diana Orsatti Perini
 Dra. Diana Orsatti Perini

Asignatura	Docente	H Entrada	Firma	H Salida	Firma	Contenido	Desarrollos
Histología	Ma Santa	7:30	[Firma]	12:00	[Firma]	Gram	
Bioquímica	Prof. Gabriela	7:30 - 10:00	[Firma]	12:00	[Firma]	Metabolismo de lípidos	
Fis. Médica II	Prof. A. del Bo H. Salazar	7:30	[Firma]	11:30	[Firma]	Determinación GOT/GPT y Bilirrubina 1. AH-ANH-CID 2. Lipídidos	
Otorrinolaringología	Dr. [Firma]	7:15 - 7:30	[Firma]	10:30	[Firma]	Paciente de Fungo y Sangre	
Clinica Ex	Dr. [Firma]	7:30	[Firma]	11:30	[Firma]	2. Examen Fecal	
Ginecoobstetricia	Dr. [Firma]	10:00	[Firma]	15:00	[Firma]		
Ginecoobstetricia	Dr. [Firma]	13:30	[Firma]	14:30	[Firma]		
Terapéutica	Dr. [Firma]	11:00 - 13:00	[Firma]	13:00 - 15:00	[Firma]	1. Infección de útero 2. Papanicolaou de las mucosas cervicales	
Clinica Médica	Dr. [Firma]	7:15	[Firma]	8:30	[Firma]	Parasitismo y leishmaniasis	
Med. Legal	Dr. [Firma]	15:00	[Firma]	17:00	[Firma]	Alcance de la MESA - Fentese	
	Dr. [Firma]	15:00	[Firma]	17:00	[Firma]		

Asignatura	Docente	H. Entradas	Firma	H. Salida	Firma	Contenidos	Desarrollos
Anatomía	Dr. Von Kueblach # Hector Aquivera	06:25 08:00		10:30 14:20		Evaluación oral	
Microbiología	Dr. Olga Salin Carraluppi	08:00 13:00		11:00 16:00		Parasitología - Teoría.	
Anatomía Patología	Dr. F. B. B. Williams	7:30 13:00		11:30 16:00		Prólogo Carlsberg III - Embriología, Anatomía, Fisiología Dial: Miospina línea histológica.	
Patología de Seminología de	Dr. B. B. B.	8:00 12:00		12:00		Historia - Fisiología Embriología - Fisiología	
Clinica Pediatrica	Dr. Monter Acosta Dr. P. P. P.	7:00 9:30		9:00 11:30		Dr. Distorsión Respiratoria. - Dr. Guillermo Bone - Caso clínico.	

Asignatura	Docente	H. Entendida	Firma	H. Salida	Firma	Contenidos	Particularidades
Anatomía	ALDO VON KNOBLOCH	07:30		10:30		Monjes de San Juan	
Sociotropología	HECTOR AGUIRRE	07:40		10:00		IV ASESOR	
Embriología*	Capurro Arana Caura Lezana	7:50 13:30		10:30 15:30		Paracas Biotecnología de Polifloro 3 grupo	
Inf. Médica	Miguel A. Leguizamón F. Federico Alfari	07:15		09:30		Prepaso - Entrega de Promedios	
Inglés Médico	Liliana Bruchetti	7:30		14:30h		Examen Final	
Fisiopatología	Dr. Edwin Irujo	13:30h		14:30h		Examen de examen práctico	
Semiología Médica	Dr. Aldo Verzuzo	07:00		11:00		Revisión de exámenes	
Traumatología	Dr. Blasio Pich	07:20		11:00		Examen de exámenes	
Ginecología	Dr. B. A. 70 Dr. N. D. Calvo	14:00 13:00		17:00 17:30		Examen de exámenes	
Pediatría	Dr. Roberto Ureano	7:30		9:00		Examen de exámenes	
Salud Pública	Dr. Adolfo Rafael Farina	8:00		11:30		Examen de exámenes	
Biología	Dr. Deive Valenzuela	13:00		15:00h		Examen de exámenes	
Reserva Q.	Dr. Deive	10:00		9:00		Examen de exámenes	
*Ginecología	*Claudia Anul	15:00		17:00		Examen de exámenes	

Administración Hospitalaria
Fundamentos de Gestión Hospitalaria

15:40

Primeras Auxilios	Dr. O. Novot	08:00		10:00		3.º Examen Parcial.
Fisica						
Fisiologia	Dr. D. Fijerdo	09:30		12:00		- Coaguloem - Fisiologia renal.
Fisiopatologia						
Med. Familiar		13:00		15:15		Examen final 10 Masc.
Ginecologia						
Med x Imagenes	Dr. P. P. P. P. P. Benito, D. L. D. Dr. V. V. V. V. V.	13:00 hrs		16:00 hrs		Primer examen Final.
Oftalmologia	Dr. R. R. R. R. R.	07:30 hrs		9:00		Glaucoma.
Clínica Medica						
Psicologia						
Psiquiatria	Dr. L. L. L. L. L. NUNER	13:00		15:30		
Urologia						

Histología	Dr. Paula Pulkin.	7:00		7:45		Revisión. Piel ginecológica.
Biostatística						
Metabolgia Inv.						
Química	Sebastian Bravo	10:30		11:00		Entrega de proceso
Farmacología	Dr. Olga S. Samidín Sra. M. del Carmen Jellón	7:00 6:55		11:00		Semología SNC. Anatomía, fisiología. Audición. - vista. Anticiclina. Neurología y neuropatología.
Pat. Médica I	Dr. Cristóbal Melillo	13:00hr		14:30hr		Monipitís Virus hepatitis y neurología.
Traumatología	Dr. Roberto Rojas Dr. E. Rojas	7:00 7:15		9:30		Práctica examen Tema dura. Piel ginecológica
Semin. Médica	Dr. Vladimir V. Górriz	09:30		12:30 h		Prá en está
Cirugía	Germán Torres	13:00		16:00		Monje y Ostromia y Górriz.
Dermatología	Dr. Corneio Stomkiewicz Dr. Juan Carlos	7:00 7:00		12:00		Sífilis
Clínica Médica	Dr. Virginia V. Górriz Dr. Daniel Urrutia	12:30hr 13:30hr 12:00		16:00 hr 16:00		Examen Anatomía Anatomía.

1 ^o Histología	Dr. Pardo Min.	1:00			
2 ^o Bioquímica	Dr. Rosendo Quella Dr. Celso Fre Dra. C. de la Cruz	10:00 9:00			
3 ^o Pat. Medicas II	Dr. A. Mitre	7:30			
4 ^o Otorrinolaringología	Andrés Berde Eduardo Camp Joaquín	7:30 7:00			
5 ^o Clínico I	Dr. O. Muro	10:30			
6 ^o Ginecología	Dr. C. Salvo	13:30			
7 ^o Terapéutica	Dr. Cesar Lopez Uviera Dr. Mirra Peralos	15:00 13:00			
8 ^o Clínico Médico	Dr. Alberto Djalma	07:00			
9 ^o Med. Legal	Alonso von Knobloch Felipe M. Krumm	14:45 14:55			

11:35

13:00
10:30
12:30

11:00

11:00

16:00

12:00

15:00

16:30

15:00

11:00

13:00

17:00

Microscopio. Spinosidad. Piel y foveas.

Prad Big
Net. Microscopio
Sistema de pro...

3^o Exam. Peralos

Mezclas 7^o.

Foto Microscopio

TUMORES MALIGNOS
de OVARIO

Tiroides, Osteoporosis
Menopausia.

1: Puntaje

Saxo de mesa

Letra

Handwritten notes in the right margin.

Autuacion de NAE
PANCHESS - 07/05/00

Anatomia
CARLOS ABUENAU
HICOTZAGUIERA

~~DR. HICOTZAGUIERA~~
A BU VER JUNO
PANCHESS

Microbiologia

Olgier Sella Cantalutti

Anatomia Patologica

PIERRE MORALES

Patologia de

Raul Lios

Sembiologia de

Afredo Solano

Clínica Pedianica

Celis Araujo
Norma Colina 8:15.

10:30

11:34

12:50

12:00

1:00

16:00

18:30

11:00

Historia Conduciat

Patologias
del Enfoque

So
Medicinal

Adolescente
→ terapia integral.

ATPT / Examen
de Eval. Clínic
del 2 años y
4a.

~~[Handwritten scribbles]~~

~~[Handwritten scribbles]~~

~~[Handwritten scribbles]~~

~~[Handwritten scribbles]~~

70

~~[Handwritten scribbles]~~